



DÍA DE LAS FUERZAS ARMADAS 2015

Fernando Aznar Ladrón de Guevara
General de División
Comandante General de Baleares

El 6 de junio se celebra el Día de las Fuerzas Armadas correspondiente al año 2015. Su inicio se remonta a 1978, cuando por Real Decreto se estableció el 30 de mayo, festividad de San Fernando, como Día de las Fuerzas Armadas, celebrándose normalmente el sábado más próximo a esa fecha, pero pudiendo autorizarse con carácter excepcional la celebración de esta efeméride cualquier otro día próximo a tal fecha.

Es una jornada cuyo propósito es subrayar la identificación de los Ejércitos con el pueblo español, del que forman parte y al que sirven; una jornada de encuentro y comunicación entre ciudadanos, civiles y militares; una jornada en la que Unidades del Ejército de Tierra, Armada y Ejército del Aire, junto con sus compañeros de la Guardia Civil, desarrollan actividades culturales, deportivas o institucionales con la finalidad de fomentar un mayor conocimiento de la sociedad hacia sus soldados, marineros y guardias civiles.

Ese día no veremos a nuestro Rey y a la Familia Real en Palma de Mallorca, como estamos tan habituados, sino en Madrid, donde Felipe VI, Capitán General de los Ejércitos y la Armada, y Jefe Supremo de las Fuerzas Armadas, acompañado de S.M. la Reina, presidirá el acto central que se celebrará en la capital de España.

En todas las Comunidades Autónomas se han organizado actividades con motivo del DIFAS-2015. Aquí en Baleares y a lo largo del fin de semana, Fuerzas Armadas y Guardia Civil hemos preparado una serie de eventos a los que nos gustaría que asistieran ciudadanos de todas las edades. En Palma de Mallorca, Pollensa, Mahón y

Es Castell se llevarán a cabo actos de homenaje a la Bandera, conciertos de música, entrega de los Premios Ejército 2015, exposiciones de material y jornadas de puertas abiertas, participándose también en la XI Fira de l'Esport.

Algunos pueden pensar que a los militares nos gustan con exceso las celebraciones, observación quizás algo exagerada. Desde luego, hay que vivir el presente y preparar el futuro, pero tampoco es malo recordar nuestra historia, cultura y tradiciones. De esta forma, si en 2014 celebramos el 75º aniversario de la creación del Ejército del Aire, este año conmemoramos el centenario de la creación -dentro de nuestra Armada- del Arma Submarina, así como el 300º aniversario de la institución de la Capitanía General de Baleares.

Hay otro aniversario que quizás les resulte más cercano a muchos de ustedes: los 75 años de la creación del empleo militar de Cabo 1º. Muchos lectores de estas líneas alcanzaron este empleo en su Servicio Militar, y de ellos precisamente quiero hablar, con la perspectiva de los casi quince años transcurridos desde la suspensión -que no supresión- del servicio militar obligatorio en 2001.

Pues bien, si hoy tenemos en nuestras Unidades Cabos 1º profesionales, hombres y mujeres con una gran preparación y experiencia, curtidos en misiones y operaciones en el exterior, este no era el caso de los sesenta años que van desde 1940 hasta el final del siglo XX. En esos años convivían en las Unidades Cabos 1º "profesionales" (en términos reales, reenganchados) con aquellos otros procedentes del reemplazo de tropa anual, siendo estos últimos con los que ustedes se sentirán más identificados.

¡Qué gran mérito tenía la Tropa y Marinería de reemplazo! Siempre he dicho que España tiene pendiente una deuda de reconocimiento con ellos, pero ése es otro asunto... Hoy me centraré en el Cabo 1º, ese muchacho -no existía entonces tropa femenina- que, incorporado con su llamamiento, afrontaba -según épocas y modalidad de su Servicio- desde dos años hasta nueve meses de "mili". Inicialmente pasaba por un Centro de Instrucción de Reclutas (el CIR nº 14 en Palma), y ya como Soldado se incorporaba a su Unidad de destino. Los jóvenes baleares podían servir en cualquier parte de la geografía española, incluidas sus propias islas. Muchos recordarán unidades de tierra, mar y aire situadas en Palma, Inca, Manacor, Sóller (incluido el Puig Mayor), Pollensa, Mahón, Villacarlos, Ciudadela, Ibiza, San Antonio, isla de Cabrera y otras localidades costeras o del interior.

Si tras unos meses como Soldado destacaba por su comportamiento y actitud, era seleccionado por el Capitán de su Compañía, y tras superar el preceptivo curso era ascendido a Cabo, empleo emblemático en los ejércitos españoles que le daba derecho a lucir en su uniforme tres galones, rojos o verdes según ejércitos y unidades. Meses más tarde, si era nuevamente seleccionado y superaba el correspondiente curso, accedía al empleo de Cabo 1º cambiando su divisa por la de un galón dorado.

Era el de Cabo 1º un empleo francamente difícil. Era Tropa, pero mandaba, como los Sargentos, una Unidad tipo Pelotón, y lo hacía muchas veces sobre compañeros de reemplazo con los que había sido Recluta, Soldado y Cabo. Era realmente complicado y por eso se seleccionaba a personas de carácter, con personalidad, que supieran tratar a la gente, que demostrasen educación y tacto -que "empatizaran" diríamos ahora-, que se les viera como auténticos líderes con capacidad de influencia... y creo sinceramente que se acertaba en la elección en un altísimo porcentaje.

Sus mandos depositaban gran confianza en ellos, y en los Suboficiales más jóvenes (Sargentos y Sargentos 1º) encontraban auténticos guías y mentores. Sus destinos en muchos casos eran puestos de responsabilidad; en Infantería, por ejemplo, servían

como jefes de pelotón de fusiles o ametralladoras, calculadores en unidades de morteros, auxiliares en control de armamento y municiones, auxiliares en planas mayores, etc. Realmente era muy meritoria su contribución y la gran mayoría de ellos dejaban un excelente recuerdo en sus mandos y compañeros.

Esos son los Cabos 1º que tuvieron nuestros Ejércitos y Armada durante los últimos sesenta años del siglo pasado. Esos fueron muchos de ustedes, que deben sentirse muy orgullosos de haber alcanzado ese empleo, como igualmente orgullosos deben sentirse todos aquellos que sirvieron durante su juventud como Cabos, Soldados o Marineros, o como Alféreces o Sargentos por la vía de IPS/IMEC.

Les pediría que el próximo 6 de junio -y en cuantas ocasiones puedan hacerlo- hablen con sus hijos, sobrinos y nietos. Háblenles de sus Fuerzas Armadas, del Servicio Militar obligatorio que ustedes cumplieron con enorme sacrificio y generosidad extraordinaria. Los que sirvieron en las Unidades más duras y operativas tendrán, sin duda, los mejores recuerdos. Háblenles de lo que son hoy en día el Ejército de Tierra, la Armada, el Ejército del Aire y la Guardia Civil. De cómo velan por la seguridad y libertad de los españoles, 24 horas al día, 7 días a la semana. De cómo contribuyen a la defensa de España dentro y fuera de sus fronteras, como lo hace actualmente el Ala 49 en Djibuti o el Regimiento de Infantería "Palma" 47 en la República Centroafricana. Los que vestimos uniforme militar se lo agradeceremos enormemente. No olviden que en la juventud está el futuro de nuestro país, y recuerden también que en la vida, en ocasiones, debemos poner nuestro corazón en el pasado, pero siempre y sobre todo nuestra inteligencia en el presente y nuestra visión e ilusión en el futuro.